

## Las antologías como horizonte de lectura en la creación del canon poético español

### Anthologies as reading horizon in the creation of the canon of the Spanish Poetry

Mariángeles Rodríguez-Alonso

Universidad de Salamanca (España)

<https://orcid.org/0000-0002-7497-7231>

**Fecha de recepción:**

14/01/2020

**Fecha de aceptación:**

12/05/2020

**ISSN:** 1885-446 X

**ISSNe:** 2254-9099

**Palabras clave:**

Literatura española;  
poesía española; poesía  
contemporánea; antologías;  
historia de la literatura.

**Keywords:**

Spanish Literature, Spanish  
Poetry, Contemporary Poetry;  
Anthologies; Literary History.

**Correspondencia:**

[rodriguezalonso@usal.es](mailto:rodriguezalonso@usal.es)

#### Resumen

El presente artículo revisa las antologías poéticas que han resultado decisivas a lo largo del siglo XX y algunas de las publicadas en las últimas dos décadas en la determinación del canon poético español. Arranca de las consideraciones teóricas y metodológicas de Claudio Guillén que ponen de manifiesto el instrumento de autoselección que la antología constituye. En su recorrido por las antologías poéticas que han devenido hitos revela la interdependencia de conceptos como canon, antología e historia literaria en el horizonte de lectura. Este recorrido por los lugares claves de las antologías poéticas -desde las primeras tentativas de antologías modernistas a la de Ribes, Castellet o Luis Antonio de Villena- nos permite constatar: (1) el poder canonizador de ciertas antologías; (2) las reacciones que se producen en la lucha por el espacio de visibilidad desde los sectores desplazados a la periferia por el nuevo canon instituido desde la antología; (3) la pérdida de la autonomía del campo artístico que supone la intervención del poder o (4) la complejidad del deslinde entre lo ético y lo estético en determinados contextos históricos.

#### Abstract

The present paper revises poetic anthologies which have become decisive in the design of the canon of the Spanish poetry during the 20<sup>th</sup> century and the last two decades. It departs from the theoretical and methodological considerations of Claudio Guillén which show how the anthology itself works as an instrument of self-selection. The itinerary of certain poetic anthologies that have developed into canonical milestones reveals the interdependence between concepts such as canon, anthology and History of Literature. This tour takes us to certain essential places of poetic anthologies of the 20<sup>th</sup> century -from the first attempts of modernist anthologies to the ones by Ribes, Castellet or Luis Antonio de Villena- and manifests: (1) the canonising power of certain anthologies; (2) the reactions which take place in the fight for the visibility space which is often grabbed from sectors pushed to periphery by the new canon established by the anthology; (3) the loss of autonomy in the artistic field that takes places when power intercedes or (4) the complexity of the boundary between the ethical and the aesthetic in certain historic contexts.

Investigación financiada por el Proyecto "La historiografía literaria en la España de los siglos XIX Y XX (Castellano, catalán, euskera, gallego)" con referencia FFI 2017-82955-P.

Rodríguez-Alonso, M. (2020). Las antologías como horizonte de lectura en la creación del canon poético español. *Ocnos*, 19 (2), 81-92.

[https://doi.org/10.18239/ocnos\\_2020.19.2.2244](https://doi.org/10.18239/ocnos_2020.19.2.2244)

## Introducción

Claudio Guillén (2005) en su intervención sobre las antologías incide en lo difícil que resulta “concebir una cultura sin cánones, autoridades e instrumentos de autoselección” (p. 375). El término antología remite al concepto de selección desde su propia etimología (*anthos*, flor; *legein*, elegir). Es definido por Guillén (2005) como “criba creadora de cánones” e “instrumento de autoselección de una literatura” (p. 41). Canon y antología mantienen una relación de ida y vuelta: si bien la antología a menudo pretende ser certero reflejo del canon vigente; al tiempo es instrumento esencial en su construcción.

Las reflexiones de Guillén (2005) sobre la figura del antólogo -escritor de segundo grado, crítico y lector al tiempo- aportan luz al concepto mismo de antología. Apunta cómo “el autor es un lector que se arroga la facultad de dirigir las lecturas de los demás, interviniendo en la recepción de múltiples poetas, modificando el horizonte de expectativas de sus contemporáneos” (Guillén, 2005, p. 375). Esta canonizante función nos alerta sobre el quicio temporal en el que se ubica este género secundario. “El antólogo no es un mero reflector del pasado, sino quien expresa o practica una idea de la literariedad, fijando géneros, destacando modelos, afectando el presente del lector y, sobre todo, orientándole hacia un futuro” (Guillén, 2005, p. 378).

Pozuelo-Yvancos (2000) en *Teoría del canon* ya subrayó “la interdependencia de antología, canon e historia” (p. 125). Historia literaria y antología realizan ambas una selección que opera en la línea de canonización. Si “la Historia Literaria es, en rigor, el trazado de una antología que selecciona de entre todo lo escrito aquello que merece destacarse, preservarse y enseñarse” (Pozuelo-Yvancos, 2000, p. 125); las antologías “intentan situarse en un lugar del devenir heteróclito de la sucesión de textos y fijarlo, normatizándolo, reduciéndolo y proyectando un principio que tiene vocación de perpetuarse como un valor en cierta medida representativo” (Pozuelo-Yvancos, 2000, p. 126). Ya señalaba el

profesor Pozuelo-Yvancos (2000) cómo los distintos periodos generacionales y el nombre de algunos de estos periodos han nacido al calor de una antología concreta.

Tras estas breves notas teóricas, revisaremos algunas de las antologías del siglo XX que han tenido un lugar capital en la configuración canónica de la poesía en español del pasado siglo. No pretendemos tanto la exhaustividad en el recorrido como la revelación de ciertos rostros y ciertas conquistas que muestren con mayor claridad las posibilidades canonizadoras del género que nos ocupa.

## Desarrollo del tema

### *Del modernismo a la generación del 27*

Si revisamos las antologías modernistas, pronto comprobamos la diferencia entre las que marcaron hito y las que no lo hicieron. Alarcón-Sierra (2007) desde su análisis determina cómo las publicadas en las dos primeras décadas del siglo XX -cita la de Emilio Carrere<sup>1</sup>, la de Eduardo de Ory<sup>2</sup>, la de José Brissa o Pedro Crespo- son aún listas de autores yuxtapuestos, exentas de aparato crítico y, en cierta medida, de concepto unificador. Con la llegada de los años treinta aparecen en el panorama editorial dos antologías que vienen a ocupar un lugar clave en “la historia de la poesía española, configurando un canon crítico”: la de Gerardo Diego (1931) y la de Federico De Onís (1934). Presentan ambas un “carácter moderno y selectivo, con criterios orientadores y aparato crítico” (Alarcón-Sierra, 2007, p. 4). Existe en ambas un concepto poético sustentando la selección.

Onís (2007) ofrece un amplio panorama del modernismo en ambas orillas del Atlántico, el filólogo se inclina por “el impulso fundamental de los poetas hispanoamericanos entre 1882 y 1895 en la génesis del modernismo, impulso análogo al del simbolismo francés, y sitúa su triunfo en *Prosas profanas* de Darío” (p. 5). Estima que Juan Ramón devine pieza miliar del modernismo español, no en vano el poeta actúa como

orientador y revisor de la misma. Estas breves notas dan ya cuenta de la construcción que sostiene la antología que contribuirá a la definición y comprensión del movimiento modernista.

Para la conformación canónica de la generación del 27 resultará decisiva y determinante la antología de Gerardo Diego, *Poesía española. Antología 1915-1931* (1934). Morelli (2007) señala cómo dicha colección “es a todos los efectos la Biblia que consagra al nuevo grupo poético de la Generación del 27” (p. 8). La obra comprende, al lado de las figuras de cuatro maestros (Juan Ramón, Unamuno y los hermanos Machado), una serie de nombres que entonces, por su juventud o escasa obra, apenas eran conocidos: Moreno Villa, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Dámaso Alonso, el mismo antólogo Gerardo Diego, García Lorca, Rafael Alberti, Fernando Villalón, Luis Cernuda, Emilio Prados, Manuel Altolaguirre, Vicente Aleixandre y Juan Larrea. Supone este un buen ejemplo del perfecto ensamblaje entre canon y antología. Tal y como afirma Morelli (2007), “la *Antología* certificaba históricamente la existencia de una nueva generación formada por distintas personalidades que afirmaban un concepto de poesía basado en el elemento lírico y no literario como en el pasado” (p. 8).

### ***Antologías que desunen y antologías que unen***

Si las antologías de la guerra civil española, resultan menos interesantes desde el punto de vista canonizador, revelan en cambio curiosa información acerca del eficaz instrumento en que pueden convertirse en diferentes contextos. De la comparación de las antologías poéticas publicadas por uno y otro bando obtiene Ayuso (2007) significativas conclusiones. La relación se produce aquí entre ideología y literatura, las antologías de poesía de guerra “aspiraban a elevar los hechos a categorías estéticamente válidas y memorables, mediante la fijación en el lenguaje” (Ayuso, 2007, p. 20). Colige así Ayuso (2007) que, aunque

se fundan en la misma apropiación y actualización de una forma y de una función poética, realmente

apuntan a corrientes distintas, una a un romancero épico más directo -el caso del bando republicano- y otra a un romancero lírico, culto y arcaizante -en el bando nacional- (p. 20).

Bayo (2007) señala, a este propósito, la utilidad de la antología en los años que siguen al fin de la guerra “como instrumento al servicio de los poderes oficiales para intentar demostrar que la causa franquista había recibido el apoyo de una parte de la intelectualidad” (p. 22). Bayo (2007) considera, no obstante, que las muchas compilaciones poéticas nacidas al calor del poder triunfante “no pueden ser consideradas estrictamente antologías, puesto que no las movió una rigurosa voluntad de selección” (p. 22). Como consecuencia del fervor católico verán la luz en estos días numerosas colecciones de poesía religiosa<sup>3</sup>.

Si existen antologías que acucian las diferencias mediante criterios ideológicos o políticos, existen también otras que saltan las fronteras nacionales dando unidad a la tradición poética de ambos lados del océano. En este sentido ocupa un lugar capital *Laurel. Antología de la poesía moderna en lengua española* (1941), recopilada por Xavier Villaurrutia con la colaboración de Emilio Prados, Juan Gil-Albert y Octavio Paz<sup>4</sup>. Este último da cuenta del hábito desde el que nace:

Con [esta antología] quería mostrar la continuidad y la unidad de la poesía de nuestra lengua. Era un acto de fe. Creía (y creo) que una tradición poética no se define por el concepto político de nacionalidad sino por la lengua y por las relaciones que se tejen entre los estilos y los creadores. (Paz, 1978, p. 16)

Pese a ciertas ausencias motivadas por enfrentamientos personales, los poetas de acá y de allá conviven en sus páginas mostrando la posibilidad del sentido unitario de lo hispánico fundado en la lengua. Bajo la estela de *Laurel*, aparecerán en los albores ya del siglo siguiente distintas antologías que revelan ese sentido unitario y universal de la lengua castellana aunando en sus páginas a poetas de ambos lados del Atlántico.

La antología fue un cauce esencial para establecer puentes entre las distintas voces poéticas durante el largo exilio español. “La gran dispersión de los autores, la falta de contacto entre la mayoría de ellos o las dificultades para publicar en un país extranjero, entre otras causas, propiciaron la aparición de antologías poéticas” (Bayo, 2007, p. 21). Si estas al principio adoptaron un carácter militante para mostrar al mundo que la producción poética de la España republicana continuaba adelante, poco a poco se limitaron a intentar reivindicar la poesía realizada en el exterior para evitar que sus autores cayeran en el olvido. La publicada por Morales en 1943; la de Giner de los Ríos en 1945; o la de Becco y Svanascini en 1947 nacieron con “la pretensión de mitigar la desconexión y desinformación en que se hallaron muchos autores y lectores españoles esparcidos por el mundo” (Bayo, 2007, p. 21).

### **De la poesía social a la generación del cincuenta**

Si nos adentramos en la década de los 50 desde el análisis que realiza Urrutia (2007), damos con un curioso caso en el que el antólogo delega su lugar en parte de la comunidad intelectual, nos referimos a la *Antología consultada de la Joven Poesía Española* (1952). Francisco Ribes en su “voluntad de presentar a una nueva generación de poetas surgida con posterioridad a la guerra civil” interroga a sesenta poetas sobre cuáles serían los diez mejores poetas, vivos, dados a conocer en la década de 1942/1951. De las 53 respuestas que obtiene, escoge los nueve nombres más votados para conformar la nómina de su *Antología consultada*. Estos son los de Bousoño, Celaya, Crémer, Gaos, Hierro, Morales, Nora, Otero y Valverde.

Los cánones a menudo se modifican desde la periferia, desde los repertorios no canonizados que luchan por erigirse con cierto espacio de representación. En este sentido podemos comprender las antologías que aparecen como reacción a la citada. La ausencia de poetas andaluces en la nómina de Ribes dará nacimiento a la *Antología de Poetas Andaluces Contemporáneos*

de José Luis Cano en 1952, la invisibilidad de las mujeres en la misma alentará la publicación de *Poesía femenina española viviente* por Carmen Conde (1954), por citar solo dos ejemplos.

Decisiva fue la influencia de la antología publicada por Castellet en 1960, *Veinte años de poesía española. Antología 1939-1959* (Barcelona, Seix Barral). “De los diecisiete nombres más citados<sup>5</sup>, siete son miembros de la llamada generación del cincuenta, lo que certificará un recambio generacional” (Urrutia, 2007, p. 25). El prólogo fuertemente “influido por planteamientos marxistas muestra el convencimiento de Castellet de que la poesía moderna es la que sigue ‘el impulso histórico realista’” (Urrutia, 2007, p. 25). Los juicios de Guillén (2007) sobre la antología de Castellet publicados en octubre de 1960 son contundentes:

Castellet, a mi ver, so capa de hacer crítica histórica, nos ofrece realmente un manifiesto literario. Y con la expresa intención de mostrar la evolución dinámica de la poesía a lo largo de los últimos veinte años, lo que ha sido y lo que viene siendo, apunta normativamente a lo que habría de ser el día de mañana (p. 38).

Otras escrituras del momento que posiblemente no manifiestan una “necesidad de efectuar una toma de conciencia histórica y de clase” quedaban ocultas desde la antología de Castellet.

La exitosa antología de Leopoldo de Luis -*Poesía Social. Antología*. (Leopoldo de Luis, 1965)- terminará de consolidar el canon de la poesía social, mientras que la de José Batlló, tres años posterior, se centrará ya en la nómina de la generación del cincuenta incluyendo la presencia de jóvenes poetas que marcarán el giro siguiente en la evolución poética<sup>6</sup>.

### **El papel capital de la antología en la generación del 80 y del 90**

Falcó (2007) apunta cómo “la historia de la poesía española de las últimas décadas -del 70 en adelante- ha sido escrita fundamentalmente desde las antologías” (p. 26). Nos detendremos brevemente en las antologías fundacionales, ya



que fueron estas las encargadas de elaborar los paradigmas críticos y las nóminas generacionales de los poetas del 70 y del 80.

La antología de la ruptura es, sin duda, *Nueve novísimos poetas españoles* (1970). Falcó (2007) señala cómo “Castellet presentó a sus novísimos como los autores de una ruptura que no admitía matices ni discusiones y cuya causa fundamental radicaba en la nueva educación sentimental de sus antologados, ya no solo humanística, sino sobre todo massmediática” (p. 27). Mostró la existencia de un nuevo horizonte desde el que afrontar la escritura poética, lejos ya del realismo. Queda definida esta corriente por el “escepticismo que venía a poner en tela de juicio la correspondencia entre la voz y el fenómeno, y a diluir las fronteras marcadas por la genealogía” (Falcó, 2007, p. 27). Si bien el antipasadismo de los novísimos señalado por Castellet o los supuestos descubrimientos o reivindicaciones (Paz, Lezama Lima, Pound, Eliot...) no lo eran o lo eran en menor grado, es innegable el papel fundamental que esta antología cobra en el Falcó (2007) señala cómo “las antologías de esta década fueron paulatinamente descubriendo poéticas alternativas al modelo novísimo y perfilando la nómina generacional de los poetas del 70” (p. 27). La de Martín-Pardo (*Nueva poesía española*, 1970) viene a corregir el “antipasadismo novísimo” presentando las huellas de la generación del 27 y del grupo Cántico de Córdoba en algunos de estos poetas<sup>7</sup>; la antología publicada por el equipo Claraboya de León -*Teoría y poemas* (1971)- arremeterá de manera más crítica con el credo castelletiano procurando “recuperar la estética del compromiso desde una actitud más formalista”; y la de Antonio Prieto, *Espejo del amor y de la muerte*, 1972, sumará nuevas aportaciones a la nómina de los poetas del 70 (Villena, Cuenca, Lostalé, Eduardo Calvo y Ramón Mayrata). Con la antología en Cátedra de Concepción G. Moral y Rosa María Pereda (*Joven poesía española*, 1979), el canon estaba conformado y los poetas del 70 -o, al menos un amplio sector de ellos- habían encontrado su lugar en la historia de la poesía española más reciente.

Si las antologías de la década del 70 se caracterizaron por su diversidad, por su permanente afán de diálogo y polémica, y por su constante crítica al paradigma dominante en la poesía de posguerra, las antologías de los ochenta, por el contrario, apostaron en líneas generales, tal y como señala Falcó (2007):

por una mayor uniformidad y en consecuencia dieron la espalda a cualquier tipo de alternativa o disidencia estética profunda, recuperando entre otros el tópico de comunicabilidad pero también el autobiografismo y la narratividad propios de algunos autores de la generación del 50 (p. 26).

Los síntomas de la transformación son perceptibles desde varias colecciones. Constituye la de José Luis Martín -*Las voces y los ecos* (1980)- “una antología de transición en la que se comienza a vislumbrar la nueva sensibilidad que iba a dar paso a la poesía de la experiencia” (Falcó, 2007, p. 28). La publicada por Elena de Jongh Rossel en 1982, *Florilegium. Poesía última española*, presidida por las figuras de Siles, Villena y Cuenca, da paso ya a una nueva tendencia poética que -cito su prólogo- “no pretende separar el lazo entre arte y vida, entre poema y anécdota, entre palabra escrita y contenido” (Jongh-Rossel, 1982, p. 19). La de Julia Barella, *Después de la modernidad. Poesía española en sus lenguas literarias*, publicada en 1987 propone -y cito el prólogo nuevamente- “nuevas formas de expresión poética, basadas en el autobiografismo y la narratividad, en el humor y la ironía, subrayando que la nueva temática da también cabida ahora a lo anecdótico y cotidiano” (Barella, 1987, p. 13)<sup>8</sup>. No obstante estos síntomas de cambio, serán las antologías de Villena, *Postnovísimos* en 1986<sup>9</sup>, y de García-Martín, *La generación de los 80*, en 1988 las que conformarán el nuevo canon poético fundamentado en la noción de la experiencia “a partir de un sujeto-protagonista poemático caracterizado por el autobiografismo y la narratividad” (Falcó, 2007, p. 29).

Varias antologías nacen con la vocación de poner orden en el caos poético del último tercio del siglo XX tal y como expone Prieto de Paula

(2007). De entre ellas, nos parece importante señalar la de Mainer (1998), *El último tercio de siglo (1968-1998)*, que sigue el modelo de antología consultada propuesto por Ribes (1952). Certifica tal consulta el mantenimiento del núcleo fuerte de los novísimos antologados por Castellet (1970) -Panero, Gimferrer, Carnero- y la presencia de varios no incluidos en aquella selección -Colinas, Uñán, Talens, Cuenca, Siles, Villena, Rosillo-; de entre los de los 80, la primacía de los poetas de la experiencia y neosimbolistas -García Montero, Benítez Reyes, Marzal, Gallego-, con la incorporación de algunos nombres en puestos finales representantes del purismo -García Valdés-, del onirismo surrealista -Andreu- o de una poesía a la búsqueda de un nuevo lenguaje para expresar un compromiso sociohistórico -Suñén, Riechmann-. La situación parecía clara: tras las estéticas sesentayochistas, se postulaba la predominancia de la poesía de la experiencia<sup>10</sup> (Falcó, 2007, p. 30).

### **Antologías para el tercer milenio**

Aunque el presente artículo se centre fundamentalmente en la labor antológica en la construcción del canon poético de la pasada centuria, nos parece interesante indagar someramente en las líneas que ha seguido la práctica antológica más reciente y su relación con la construcción de horizontes de lectura en el siglo presente.

Molina-Gil (2018) distingue en este periodo entre antologías diacrónicas - “las que han recopilado a autores nacidos en los ochenta y noventa, cuya aparición en el panorama se dio ya en el nuevo milenio, junto a otros de mayor edad” (p. 82)- y antologías sincrónicas -aquellas dedicadas en exclusiva a los poetas del tercer milenio-. Entre las primeras podemos encontrar la publicada por publicada por González y Boix en 2011, titulada *Heterogéneos*<sup>11</sup>, en la que recoge a un sustancial número de poetas nacidos en los ochenta, entremezclados, eso sí, con autores de mayor edad: “una selección generacional de autores, nacidos entre 1970 y 1987 [...] un tremendo elenco de poetas desarrollados en la democracia. Voces fuertes y jóvenes y sedien-

tas” (González y Boix, 2011, contraportada). Bagué (2012), solo un año después, perfilará un vasto panorama de la poesía publicada en España desde 1992 a 2012 bajo el título *Quien lo probó lo sabe: 36 poetas para el tercer milenio*<sup>12</sup>. La que antologa García-Teresa (2015) quien, bajo el título *Disidentes. Antología de poetas críticos españoles (1990-2014)*, aúna voces de poetas que se han mostrado en sus versos críticos con la sociedad que recogen.

Ya anticipamos la aparición con la llegada del nuevo siglo de antologías que comparten el deseo universalista de aunar a los poetas de ambos lados del Atlántico. Es el caso de *Las islas extrañas. Antología de poesía en lengua española (1950-2000)* (2002), compilada por dos poetas españoles, Valente y Sánchez-Robayna, y por dos hispanoamericanos, Varela y Milán. Como también lo es el de *Poesía ante la incertidumbre. Nuevos poetas en español* (2011) impulsada por Valverde; o de *El canon abierto. Última poesía en español* (2015) publicada por Sánchez-García y Geist; e incluso de otros rincones del mundo como muestra la publicación del mismo año de *Humanismo solidario. Poesía y compromiso en la sociedad contemporánea* a cargo de Sánchez-García y Bianchi (2015). Estas antologías, debido a su propia naturaleza diacrónica, no apuestan por la construcción generacional si bien cumplen un papel significativo en la canonización de determinadas tendencias.

De modo diferente se comportan las antologías sincrónicas, esto es, las que, al circunscribirse a un “presente”, podrían tener una mayor capacidad para dibujar las generaciones o tendencias de la última poesía. En 2011 Luna Miguel publica *Tenían veinte años y estaban locos*<sup>13</sup> constituyendo la primera antología coordinada por una joven poeta en la que únicamente se recogen voces de jóvenes nacidos después de 1980. Estos poetas que cuentan con las redes sociales como ámbito de expresión y difusión y, logran, en parte gracias a la citada antología, continuar su propio tránsito en las páginas de La Bella Varsovia (así lo hacen Unai Velasco, Berta García Faet, Cristian Alcaraz, la propia Luna Miguel,

etc.). Otro vínculo de cohesión entre estos nuevos poetas serán los premios de poesía joven (Premio Pablo García Baena o Premio Nacional de Poesía Joven Miguel Hernández) que consiguen buena parte de los antologados. Tres años después, Luna Miguel publicará en línea una nueva antología, *La poesía posnoventista española en 15 voces* (Miguel, 2014), en la que todos los autores incluidos han nacido entre 1990 y 1997.

En 2016 aparecen tres antologías poéticas significativas: *Nacer en otro tiempo. Antología de la joven poesía española*, en Renacimiento (Floriano y Rivero-Machina, 2016); *Re-Generación: antología de poesía española 2000-2015* (Morante, 2016), publicada en Valparaíso Ediciones; e *Identikit. Muestra de poesía española reciente*, publicada en red. En los tres casos los poetas antologados nacen a partir de la década de los ochenta, son, por tanto, casos claros de antologías sincrónicas. Molina Gil apunta tres líneas comunes explicitadas por los mismos antólogos entre las tres publicaciones. En primer lugar, la disposición de las tres a “un primer recuento generacional sobre la lírica emergente” (Morante, 2016, p.11). En segundo lugar, inciden las tres en la importancia de “la democratización de internet” en la nueva era de la poesía (Valverde, 2016, p. 10), baste apuntar que *Identikit* ha sido únicamente publicada en línea (como ocurrió con *La poesía posnoventista española en 15 voces*). Y, en tercer lugar, las tres coinciden en apuntar la pluralidad de estéticas y estilos que conviven armónicamente, Morante señalará en el prólogo a su antología que nos hallamos ante una “polifonía generacional” en la que “se han superado los monopolios estéticos [y] no hay camisas de fuerza ni limitaciones programáticas” (Morante, 2016, p. 12). Estos elementos nos sitúan en un panorama poético en el que, aunque “es posible percibir una común conciencia generacional” (Morante, 2016, p. 41) en tanto comparten contexto y trasfondo social: la crisis, la corrupción sistémica, el descrédito de la política o el auge de la posverdad, prima en la nueva lírica “la subjetividad y la emancipación individual” (Morante, 2016, p. 41) que “se distingue por una incesante búsqueda de la originalidad, de un camino personal en medio de

la vorágine” (Pera, 2016, p. 8). Cabe señalar que Morante y Rivero-Machina como coordinadores de las prestigiosas Valparaíso y Renacimiento respectivamente ofrecen dos antologías que ponen el foco en las derivas y continuaciones del paradigma figurativo-experiencia. Frente a este paradigma alzarán su voz los poetas afines a Kokoro con la publicación de *Voz vértebra. Antología de poesía futura*, creando un espacio de expresión para poéticas experimentalistas.

### **Reunidas con voz propia**

Aunque el análisis detenido de la cuestión de las antologías de mujeres requeriría un estudio autónomo, apuntaremos brevemente unas notas debido a la enorme relevancia que el fenómeno adopta en las últimas décadas. Si en el ámbito social estamos asistiendo al enérgico rebrote de la revolución feminista, esta transformación social contará con un reflejo en el panorama editorial, y dentro de este y de forma muy particular, en el de las antologías que aquí nos ocupa. Asistimos al progresivo y necesario ensanchamiento del canon poético, eminentemente masculino hasta el momento, desde la publicación de toda una oleada de antologías de poesía escrita por mujeres que habían permanecido en los márgenes invisibles hasta el momento.

La antología, *Poesía femenina viviente*, publicada por Carmen Conde en 1954 quedó como una exótica isla dentro de las antologías del siglo pasado. Resulta significativo que tengamos que esperar al último año del mismo para encontrar otra antología crítica de las voces femeninas de la generación del 27. Emilio Miró, profesor de la Complutense, recoge en las páginas de *Antología de poetisas de la generación del 27* la voz de Concha Méndez, Rosa Chacel, Carmen Conde y Ernestina de Champourcin (Miró, 1999). No es, pese a su innegable carácter pionero, la primera de las antologías poéticas que recogen exclusivamente voces femeninas, tras la de Carmen Conde hallamos otra publicada por Ramón Buenaventura en 1985, bajo el título *Las Diosas Blancas* (Hiperión). Será, sin embargo, a partir de 2006 y con mayor intensidad en la segunda

década del presente siglo cuando asistamos a un auténtico boom de antologías de poetas mujeres.

En 2006, María Rosal-Nadales publica *Con voz propia. Estudio y antología comentada de la poesía escrita por mujeres (1970-2005)*, recogiendo el panorama de la poesía escrita por mujeres en los últimos treinta años del siglo XX y primeros del XXI. Otro hito decisivo a este respecto es la publicación en 2010 de *La manera de recogerse el pelo: Generación Blogger* por David González en Baterbly. Traslada así al papel lo que ellas escribieron en la pantalla a golpe de tecla pulsada rescatando de la red algunos de los poemas más impactantes de trece autoras nacidas entre 1962 y 1984. Acompaña al libro un DVD en el que las poetas ponen voz y rostro a sus textos, recordando el origen digital del que emergen sus textos puesto que todas ellas cuentan con blogs en donde *cuelgan* sus poemas. En 2017, Amalia Iglesias publicará *Sombras di-versas*<sup>14</sup> (Vaso Roto) seleccionando a diecisiete poetas actuales, entre ellas Reyes, Gorriá y Medel, también Pilar Adón, Raquel Lanseros, Leire Bilbao, Berta García Faet o Luna Miguel. De este mismo año data la publicación de *A: mujer, lenguaje y poesía*<sup>15</sup> en Stendhalbooks desde la que se reflexiona sobre el uso del lenguaje, a través de la mirada de algunas de las poetas de habla hispana indispensables dentro del panorama nacional actual. En 2018 aparecerá la *Antología de poetas españolas. De la generación del 27 al siglo XV* publicada en Alba editorial. Torné (2018) antologa una muestra amplia de los mejores poemas escritos por mujeres españolas desde las poetas vinculadas a la libertad vanguardista del 27 hasta la primera poeta de la que tenemos noticia, Florencia del Pinar, pasando por las escritoras románticas, las barrocas, y la extensa escuela de escritoras religiosas. Ana Gorriá señala, en un prólogo que lleva el significativo título de “La herencia del olvido”, cómo las autoras recogidas

han sido de forma sistemática canceladas, ignoradas, limitadas en la creación de sus textos y envueltas de reticencias cuando se trataba de aceptarlas como parte del genoma cultural y como modelos de relación proclives a constituir una genealogía al servicio del futuro y del presente (Torné, 2018, p. 2).

Elena Medel (2016) trabaja en un proyecto editorial que pretende sumarse a esta necesaria visibilización de la poesía escrita por mujeres bajo el título *Cien de cien. Poetas españolas del siglo XX*. Estas son antologías necesarias que contribuyen a paliar un desequilibrio heredado desde largo tiempo atrás.

## Conclusiones

Podemos constatar cómo el fenómeno de las antologías es un efectivo instrumento de poder, cuya carga ideológica y cuya capacidad de modelización de la historia literaria y de los procesos de canonización quedan fuera de toda duda. Lo antológico, tal y como se ha visto, ha marcado desde hace décadas el devenir de la historia literaria en España y de los procesos de canonización, a partir del “frotamiento y la repetición de nombres y esquemas [...] donde es la circulación y no el discurso que circula, el principal argumento de autoridad” (Talens, 1989, p. 55). Comprobamos, no obstante, desde este recorrido por algunos lugares claves de las antologías poéticas del siglo XX cómo prevalecen aquellas que se sustentan en un concepto poético con criterios orientadores y aparato crítico frente a las que suponen una mera yuxtaposición de nombres sin un sólido elemento de cohesión estilística o generacional. La antología de Federico Onís (1934) fija la foto del modernismo, la de Gerardo Diego (1934) sanciona -asombrosamente para la temprana fecha de su publicación- la nómina de los autores que conformarán la generación del 27. De semejante importancia resultan las que antologa Castellet (1960, 1970) respecto a la generación del cincuenta y, posteriormente, a los novísimos; o las intervenciones de Villena y García-Martín (1986, 1988) que aquilatan la generación poética de los ochenta. Las antologías poéticas se erigen como un decisivo horizonte de lectura que interviene como instrumento de autoselección en la conformación del canon poético español.

De otra parte, podemos constatar cómo el estudio de las antologías poéticas pone asimismo en evidencia el funcionamiento del polisistema



literario. Quedan así de manifiesto las reacciones que se producen en la lucha por el espacio de visibilidad arrebatado a menudo desde los sectores desplazados a la periferia por el nuevo canon instituido desde la antología. Este fenómeno es constatable desde lo sucedido, entre otros casos, tras la publicación de la *Antología consultada de la Joven Poesía Española* que provoca en reacción la publicación de la *Antología de poetas andaluces contemporáneos* y la de poesía femenina por Carmen Conde. Otro ejemplo de este funcionamiento del campo literario viene de la publicación de *Voz vértebra* como reacción y necesidad de visibilización de una poesía experimental no atendida desde las más canónicas antologías publicadas por Valparaíso y Renacimiento.

Más complejo resulta extraer conclusiones estables y sólidas de la valoración de las antologías poéticas publicadas en el presente siglo. La proximidad temporal dificulta la labor. No obstante, podemos señalar que el carácter programático que marcó el devenir antológico de los años noventa ha ido dejando paso a “una nueva poética de la antología que no focaliza tanto en la construcción de generaciones (como venía sucediendo desde Castellet), aunque sí persiga desde sus posiciones de poder la canonización de determinadas tendencias” (Molina-Gil, 2018, p. 88). Constatamos asimismo que a nivel antológico y de atención crítica las prácticas que orillan lo figurativo han sido las más atendidas.

Con la llegada del siglo XXI podemos comprobar una mayor presencia de antologías poéticas que ponen el acento en la lengua española como puente de unión entre las composiciones poéticas de ambos lados del Atlántico. Esta mayor afluencia responde a la sociedad cada vez más globalizada e interconectada en que vivimos.

No obstante, la proliferación más significativa es la que se produce en relación a la poesía escrita por mujeres. Tiene lugar un incremento particularmente llamativo a partir de la publicación en 2006 de *Con voz propia* por María Rosal-Nadales hasta el presente momento. Afirmábamos al comienzo con Guillén (1985) que el antólogo es

aquel que tiene “la facultad de dirigir las lecturas de los demás, interviniendo en la recepción, modificando el horizonte de expectativas de sus contemporáneos” (p. 375). Estas antologías ponen por fin a disposición del público lector textos poéticos en buena parte inaccesibles e invisibles. Modifican un horizonte de expectativas en el que la mujer no tenía cabida. Las antologías recogen así el sentir de un presente. Impulsan al lector hacia un futuro en el que el canon poético español queda ensanchado con la presencia de la mujer.

## Notas

1. Emilio Carerre publica en 1906 *La corte de los poetas. Florilegio de Rimas Modernas*. Esta antología presenta una estructura acumulativa en la que no existe orden, ni concepto alguno que defina la lírica modernista.
2. Dos años después, en 1908, Eduardo de Ory publicará *La Musa Nueva*, en la que figura una numerosa y caótica selección de autores de provincias que quedaron fuera de la Carrere aparecen recogidos en orden alfabético precedidos por una nota bibliográfica.
3. Valgan como ejemplo la *Antología de la poesía sacra española* (Barcelona, Apolo, 1940) de Ángel Valbuena Prat; la *Poesía religiosa española* de Lázaro Montero (Zaragoza, Ebro, 1950); la *Antología de la poesía eucarística española*, de Julia de Francisco (Madrid, Sociedad de Bibliófilos, 1952); o la *Poesía Nueva de Jesuitas* (Madrid, CSIC e Instituto Antonio de Nebrija, 1948).
4. La segunda edición data de 1986 y presenta un epílogo a cargo de Octavio Paz titulado “Laurel y la poesía moderna”.
5. Bousoño, Caballero Bonald, Celaya, Crémer, Crespo, Figuera, Gaos, Gil de Biedma, Goytisolo, Hierro, López Pacheco, Morales, Nora, Otero, Claudio Rodríguez, Valente y Valverde.
6. La nómina comprende los nombres de Ángel González (1925), J. M. Caballero Bonald (1926), Carlos Barral (1928), J. Agustín Goytisolo (1928), Jaime Gil de Biedma (1929), José Ángel Valente (1929), Eladio Cabañero (1930), Claudio Rodríguez (1934), Gloria Fuertes (1918), Joaquín Marco (1935), Rafael Soto Vergés (1936), Félix Grande (1937), Carlos Sahagún

(1938), Francisco Brines (1932), Manuel Vázquez Montalbán (1939), José Miguel Ullán (1944), Pedro Gimferrer (1945).

7. Concretamente en Carvajal, Gimferrer, Colinas, Jover, Carnero y Siles.

8. Los poetas antologados son Bernado Atxaga, F. Benítez, P. Casariego, L. A. de Cuenca, A. Linares, L. Martín del Burgo, Julio Martínez Mesanza, F. Parcerisas, L. S. Pereiro, Valentí Puig y J. Vallcorba Plana.

9. La nómina de poetas es la siguiente: J. Llamazares, J. Gutiérrez, M. Más, Julia castillo, L. García Montero, Blanca Andreu, F. Benítez reyes, I. Paesa, A. Muñoz Petisme, Rafael Rosado, J. Reichmann y Leopoldo Alas.

10. De entre las múltiples publicadas (José Pérez Olivares, Ricardo Virtanen, Antonio Garrido Moraga...), ocupa un lugar importante la de Juan Cano-Ballesta, *Poesía española reciente (1980-2000)* (Madrid, Cátedra, 2001) por la autoridad del antólogo y de la colección en que se publica.

11. Eduardo Boix, Arturo Méndez Cons, Javier Das, Lluís Pons Mora, Julieta Viñas Arjona, Alberto GarcíaTeresa, Ignacio Escuin, Alejandra Vanessa, Alicia García Nuñez, Carmen Beltrán Falces, Laura Pérez Manzano, Hasier Larretxea, Vanessa Díez Tari, Eduardo Fariña Poveda, Ana Patricia Moya, Pablo LópezGargallo, DavidRefoyo Aguiar, SofíaCastañón, Javier Pascual Ramírez, Antonio Huerta, Ben Clark, Elena Medel, Martín Mosteiro Espina, Almudena Vidorreta, Javi Gato son los autores antologados.

12. Los poetas incluidos por Bagué son Aurora Luque, Jorge Riechmann, Manuel Vilas, Roger Wolfe, Jorge Gimeno, Juan Antonio González-Iglesias, Álvaro García, Ada Salas, Luis Muñoz, Antonio Méndez Rubio, José Luis Piquero, Enrique Falcón, Lorenzo Oliván, Jesús Jiménez Domínguez, Javier Rodríguez Marcos, Mercedes Cebrián, Mariano Peyrou, Julieta Valero, Pablo García Casado, David Mayor, Abraham Gragera, Juan Carlos Abril, Miriam Reyes, Rafael Espejo, Martín López-Vega, Antonio Lucas, Carlos Pardo, Josep M. Rodríguez, Alberto Santamaría, Andrés Neuman, Vanesa Pérez-Sauquillo, Álvaro Tato, Juan Andrés García Román, Ana Gorría, Erika Martínez y Elena Medel.

13. Alberto Acerete, Cristian Alcaraz, Bárbara Butragueño, Laura Casielles, Ernesto Castro, Cristina Fernández Recasens, David Leo García, Berta García

Faet, Javier Gato, Álvaro Guijarro, Alberto Guirao, Odile L'Autremonde, Ruth Llana, María M. Bautista, Constantino Molina, Enrique Morales, Raúl E. Narbón, Sara R. Gallardo, Marina Ramón-Borja, Eba Reiro, Judit del Río, Emily Roberts, Laura Rosal, Miguel Rual, María Salvador, Ángel de la Torre y Unai Velasco.

14. Las poetas seleccionadas son Esther Ramón, Julia Piera, Julieta Valero, Marta Agudo, Pilar Adón, Yaiza Martínez, Raquel Lanseros, Miriam Reyes, Sofía Rhei, Leire Bilbao, Ana Gorría, Ana Vidal Egea, Elena Medel, Berta García Faet, Luna Miguel, Emily Roberts y Leticia Bergé.

15. Las autoras incluidas son Laia López Manrique, Lola Nieto, Elena Medel, Ruth Llana, Miriam Reyes, Teresa Soto, Flavia Company, Martha Asunción Alonso, Chus Pato, Alicia García Nuñez, Layla Martínez, Alba González Sanz, Irati Iturritza Errea y Uxue Juárez.

## Referencias

- Alarcón-Sierra, R. (2007). Las antologías del Modernismo (recorrido sumario). *Ínsula. Antologías poéticas españolas. Siglos XX-XXI*, 721-722, 4-7.
- Ayuso, J. P. (2007). Poesía en guerra: antologías de la guerra civil española. *Ínsula. Antologías poéticas españolas. Siglos XX-XXI*, 721-722, 18-20.
- Bagué, L. (Ed.) (2012). *Quien lo probó lo sabe: 36 poetas para el tercer milenio*. Zaragoza: Institución Fernando el católico.
- Batló, J. (Ed.) (1968). *Antología de la nueva poesía española*. Barcelona: El Bardo.
- Bayo, E. (2007). Antologías poéticas para después de una guerra. *Ínsula. Antologías poéticas españolas. Siglos XX-XXI*, 721-722, 21-23.
- Brissa, J. (Ed.) (1911). *El Parnaso español contemporáneo*. Barcelona: Maucci.
- Cano-Ballesta, J. (Ed.) (2001). *Poesía española reciente (1980-2000)*. Madrid: Cátedra.
- Cano, J. L. (Ed.) (1952). *Antología de Poetas Andaluces Contemporáneos*. Madrid: Cultura hispánica.
- Carrere, E. (Ed.) (1906). *La corte de los poetas. Florilegio de Rimas Modernas*. Madrid: Pueyo.
- Castellet, J.M. (Ed.) (1970). *Nueve novísimos poetas españoles*. Barcelona: Península.
- Conde, C. (Ed.) (1954). *Poesía femenina española viviente*. Madrid: Arquero.

- De-Ory, E. (Ed.) (1908). *La Musa Nueva. Florilegio de rimas modernas*. Madrid: Pueyo.
- Díaz, R. J. (Ed.) (2016). *Identikit. Muestra de poesía española reciente*. Digital: Vallejo & Co.
- Diego, G. (Ed.) (1934). *Poesía española. Antología 1915-1931*. Madrid: Signo.
- Equipo Claraboya (Ed.) (1971). *Teoría y poemas*. Barcelona: El Bardo.
- Falcó, J. L. (2007). 1970-1990: de los novísimos a la generación de los 80. *Ínsula. Antologías poéticas españolas. Siglos XX-XXI*, 721-722, 26-29.
- Floriano, M., & Rivero-Machina, A. (Eds.) (2016). *Nacer en otro tiempo. Antología de la joven poesía española*. Sevilla: Renacimiento.
- García-Martín (Ed.) (1988). *La generación de los 80*. Valencia: Mestral.
- García-Morales, A. (2007). *Irritabile genus vatum. Laurel y otros epilogos. Ínsula. Antologías poéticas españolas. Siglos XX-XXI*, 721-722, 15-17.
- García-Posada, M. (Ed.) (1996). *La nueva poesía (1975-1992)*. Barcelona: Crítica.
- García-Teresa, A. (Ed.) (2015). *Disidentes. Antología de poetas críticos españoles (1990-2014)*. Madrid: La Oveja Roja.
- González, D. (2010). *La manera de recogerse el pelo: Generación Blogger*. Madrid: Baterbly.
- Guillén, C. ([1985] 2005). *Entre lo uno y lo diverso*. Barcelona: Tusquets.
- Guillén, C. (2007). José María Castellet y la crítica literaria. *Ínsula. Antologías poéticas españolas. Siglos XX-XXI*, 721-722, 2-3.
- Iglesias, A. (Ed.) (2017). *Sombras di-versas*. Madrid: Vaso Roto.
- Jongh-Rossel, E. (Ed.) (1982). *Florilegium. Poesía última española*, Madrid: Espasa Calpe.
- Leopoldo de Luis, L. (Ed.) (1965). *Poesía Social. Antología*. Madrid: Alfaguara.
- López-Manrique, L., Nieto, L., Medel, E., Llana, R., Reyes, M, Soto, T... Juárez, U. (2017). *A: mujer, lenguaje y poesía*. Barcelona: Stendhalbooks.
- Mainer, J. C. (Ed.) (1998). *El último tercio de siglo (1968-1998)*. Madrid: Visor.
- Martín, J. L. (Ed.) (1980). *Las voces y los ecos*. Barcelona: Júcar.
- Miguel, L. (Ed.) (2011). *Tenían veinte años y estaban locos*. Córdoba: La Bella Varsovia.
- Miguel, L. (Ed.) (2014). *La poesía posnoventista española en 15 voces*. [https://issuu.com/lunamiguel6/docs/selecci\\_\\_n\\_poetas\\_1990](https://issuu.com/lunamiguel6/docs/selecci__n_poetas_1990).
- Milán, E. et al. (2002). *Las ínsulas extrañas. Antología de poesía en lengua española (1950-2000)*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Miro, E. (1999). *Antología de poetisas del 27*. Madrid: Castalia, Madrid.
- Molina-Gil, R. (2018). Antologuemos. Tendencias, inercias y derivas en las últimas antologías poéticas en la España contemporánea, *Kamchatka*, 11, 57-109. <https://doi.org/10.7203/KAM.11.12481>.
- Moral, Concepción G., & Pereda, R. M. (Eds.) (1979). *Joven poesía española*. Madrid: Cátedra.
- Morales-Barba, R. (Ed.) (2006). *Última poesía española (1990-2005)*. Madrid: Marenostrium.
- Morante, J. L. (Ed.) (2016). *Re-generación. Antología de poesía española (2000-2015)*. Granada: Valparaíso Ediciones.
- Morelli, G. (2007). La "Antología" en la generación poética del 27. *Ínsula. Antologías poéticas españolas. Siglos XX-XXI*, 721-722, 7-9.
- Onís, F. (Ed.) (1934). *Antología de la poesía española e hispanoamericana. 1882-1932*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- Pardo, M. (Ed.) (1970). *Nueva poesía española*. Madrid: Hiperión.
- Paz, O. (1978). *Xavier Villaurrutia en persona y obra*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Pozuelo-Yvancos, J. M., & Adrada, R. M. (2000). *Teoría del canon y literatura española*. Madrid: Cátedra.
- Prieto de Paula, A. L. (2007). Antologías poéticas entre dos siglos. *Ínsula. Antologías poéticas españolas. Siglos XX-XXI*, 721-722, 29-31.
- Prieto, A. (Ed.) (1972). *Espejo del amor y de la muerte*. Madrid: Azur-Bezoar.
- Ribes, F. (Ed.) (1952). *Antología consultada de la Joven Poesía Española*. Santander: Artes Gráficas de los Hermanos Bedia.
- Rosal-Nadales, M. (2006). *Con voz propia. Estudio y antología comentada de la poesía escrita por mujeres (1970-2005)*. Sevilla: Renacimiento.

- Talens, J. (1989). *De la publicidad como fuente historiográfica: La generación poética española de 1970*. Valencia: Universitat de València, Centro de Semiótica y Teoría del Espectáculo.
- Torné, G. (Ed.) (2018). *Antología de poetas españolas. De la generación del 27 al siglo XV*. Barcelona: Alba Editorial.
- Urrutia, J. (2007). Las antologías de poesía española de 1950 a 1969. *Ínsula. Antologías poéticas españolas. Siglos XX-XXI*, 721-722, 23-26.
- Villaurrutia, X. (1941). *Laurel. Antología de la poesía moderna en lengua española*. México: Séneca.
- Villena, L. A. (Ed.) (1986). *Postnovísimos*. Madrid: Visor.